

---

# La Bolivia republicana y sus tierras bajas. Entre la conformación regional y la integración estatal, 1820-1940

Anna Guiteras Mombiola<sup>1</sup>

## 1. Introducción

**B**olivia se aparece en el imaginario colectivo como un país andino, a pesar de que alrededor de las tres cuartas partes de su superficie actual se encuentran en las llamadas tierras bajas, situadas al este de la cordillera de los Andes.<sup>2</sup> Esta imagen responde a una herencia territorial colonial que dio preeminencia al altiplano. En efecto, el Estado boliviano se organizó sobre las bases de la antigua Audiencia de Charcas, en los Andes centrales, cuya sociedad, economía y,

<sup>1</sup> Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia de América, Medieval y Ciencias Historiográficas. [anna.guiteras@ucm.es](mailto:anna.guiteras@ucm.es) .ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2853-6531>

<sup>2</sup> Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación PID2019-103879GB-I00 (MICINN) y contó con el apoyo de la Secretaria d'Universitats i Recerca del Departament d'Economia i Coneixement de la Generalitat de Catalunya, en el marco del programa Beatriu de Pinós (2017 BP 00048).

en fin, administración colonial se articularon en torno a los recursos minerales de los Andes y los valles adyacentes, una población compuesta por una minoría criolla y mestiza, y una gran mayoría indígena de origen quechua y aymara, y las ciudades de La Plata –actual Sucre–, La Paz, Potosí, Oruro y Cochabamba (Dalence, 1851, pp. 196-197; Pentland, 2017 [1827], pp. 77-112). Quedaba aislada Santa Cruz de la Sierra, la única población importante en la región oriental, fundada en el siglo XVI (García Recio, 1988).

Con excepción de dicha ciudad, esta región oriental fue prácticamente desconocida e inexplorada por los agentes coloniales. Este territorio, al que nos referimos como tierras bajas, se conforma de espacios tan dispares como la Amazonía, al norte, caracterizada por bosques tropicales alternados por pequeñas pampas de inundación estacional; el Chaco, una zona árida y de matorral al sudeste del país, y el oriente propiamente dicho, constituido por grandes llanuras que se extienden desde las estribaciones andinas hacia el este del país. El clima tórrido, la lejanía respecto de los centros de poder, la dificultad de acceso –bien por la aridez del terreno, bien por la intrincada vegetación o bien por la inundación de las pampas–, la hostilidad de sus poblaciones autóctonas y la aparente ausencia de riquezas contribuyeron a que estos espacios se constituyeran en una frontera interna de la Corona española en términos geográficos, socioeconómicos y étnicos.<sup>3</sup> Como consecuencia, en el siglo XVIII el alcance del avance colonial sobre las tierras bajas fue precario y discontinuo en el tiempo, derivado del poco interés de la Corona en una región que no parecía ofrecer recursos económicos significativos, con una geografía adversa y la resistencia indígena a incorporarse al cuerpo político

<sup>3</sup> La frontera es aquí entendida como un área de interacción o transición entre individuos, grupos de población y el Estado colonial (luego republicano) en territorios en los márgenes, inexplorados o fuera del alcance estatal, que a su vez puede referir a una línea divisoria no continua ni permanente en el tiempo y el espacio entre dos comunidades. Entre la numerosa bibliografía existente sobre el tema, ver Weber y Rausch (1994), Guy y Sheridan (1998), Levin Rojo y Radding (2019).

del Estado colonial.<sup>4</sup> De hecho, además de fortines y haciendas, las misiones católicas fueron el instrumento más exitoso de expansión del dominio de Charcas sobre las tierras bajas, con la organización de misiones en Mojos y Chiquitos, por parte de la Compañía de Jesús, y en Apolobamba y la cordillera chiriguana, de la mano de la Orden franciscana (Santamaría, 1988, 1990; Block, 1997; Tomichá, 2002; Radding, 2008; Langer, 2009; Diez Gálvez, 2017; Ferrié, 2018; Martínez, 2018). Si bien las misiones representaron un avance efectivo sobre las áreas de frontera, otros espacios fueron impermeables a la penetración colonial, perdurando esta “frontera interna” hasta bien entrado el siglo XIX.

Los límites estatales que se adjudicaba la temprana República boliviana, establecida en 1825, comprendían vastas regiones de las tierras bajas que permanecían aún ignotas. Los primeros gobiernos bolivianos no tuvieron entre sus prioridades la conquista y ocupación de nuevos territorios. No fue sino hasta el arribo de José Ballivián a la presidencia, en 1841, cuando se esbozó un plan integral para el país que promovió el conocimiento, ocupación y control de sus “fronteras”, con el propósito de explotar sus recursos naturales, incrementar la presencia de las instituciones estatales en las periferias y averiguar la navegabilidad de sus ríos que permitiera llegar al océano Atlántico y, con ello, mejorar su participación en la economía internacional (Groff Greever, 1987). Siguiendo su estela, los gobiernos sucesivos dictarían diversas medidas destinadas a la efectiva administración, exploración, explotación y colonización del territorio oriental (Fifer, 1972; García Jordán, 2001). Estas políticas dieron lugar a la conformación regional de las tierras bajas y su incorporación al Estado-nación. Un proceso que giró en torno al establecimiento de un organigrama político-administrativo, la exploración de la superficie y la definición de sus fronteras, la configuración económica, la implantación de un nuevo orden social y laboral, y la colonización del espacio. A partir de la historiografía

<sup>4</sup> Trabajos clásicos que han abordado este tema con los de Finot (1939) y Sanabria (1988 [1958]).

que en las últimas dos décadas ha centrado su atención en las tierras bajas, en estas páginas nos proponemos volcar la mirada hacia esas “fronteras” para comprender las particularidades del proceso de integración estatal boliviano.

## **2. En pos de una demarcación político-administrativa para las tierras bajas**

El primer mapa de la Bolivia republicana del que tenemos constancia fue elaborado recién, en 1859. Por entonces, como indica García Jordán (2001, p. 255), era evidente la existencia grandes espacios desconocidos total o parcialmente para la sociedad republicana en las cuencas de los ríos Beni y Mamoré, al norte, y de los ríos Paraguay y Pilcomayo, al sureste del país. No en vano todos ellos aparecen “en blanco” en la cartografía. La mayor parte de estos quedaron bajo la jurisdicción de los departamentos de Santa Cruz y, en menor grado, de Chuquisaca, al finalizar la causa independentista (Pentland, 2017 [1827], pp. 81, 108, 110). Sin embargo, pronto se haría manifiesta la dificultad de gobernar efectivamente tan inmenso territorio, dominado por la *barbarie*. Para remediar esta situación, en el marco del proyecto orientalista del gobierno de Ballivián, se inició una demarcación político-territorial de toda el área con la que se pretendía insertar las tierras bajas a la órbita estatal, asegurando un mayor control no solo sobre las fronteras internas que constituían estas regiones, sino también en los límites exteriores precariamente definidos con los países vecinos.

En 1842 varias disposiciones dieron lugar a la creación del departamento del Beni sobre la base de las antiguas misiones de Mojos que, además de una parte del área pampeana y del piedemonte andino, incluía los bosques tropicales adyacentes que se extendían hacia la región septentrional y que permanecían inexplorados (Groff Greever, 1987, pp. 36-46). Todo este espacio fue desgajado del departamento de Santa Cruz, que quedó conformado por las pro-

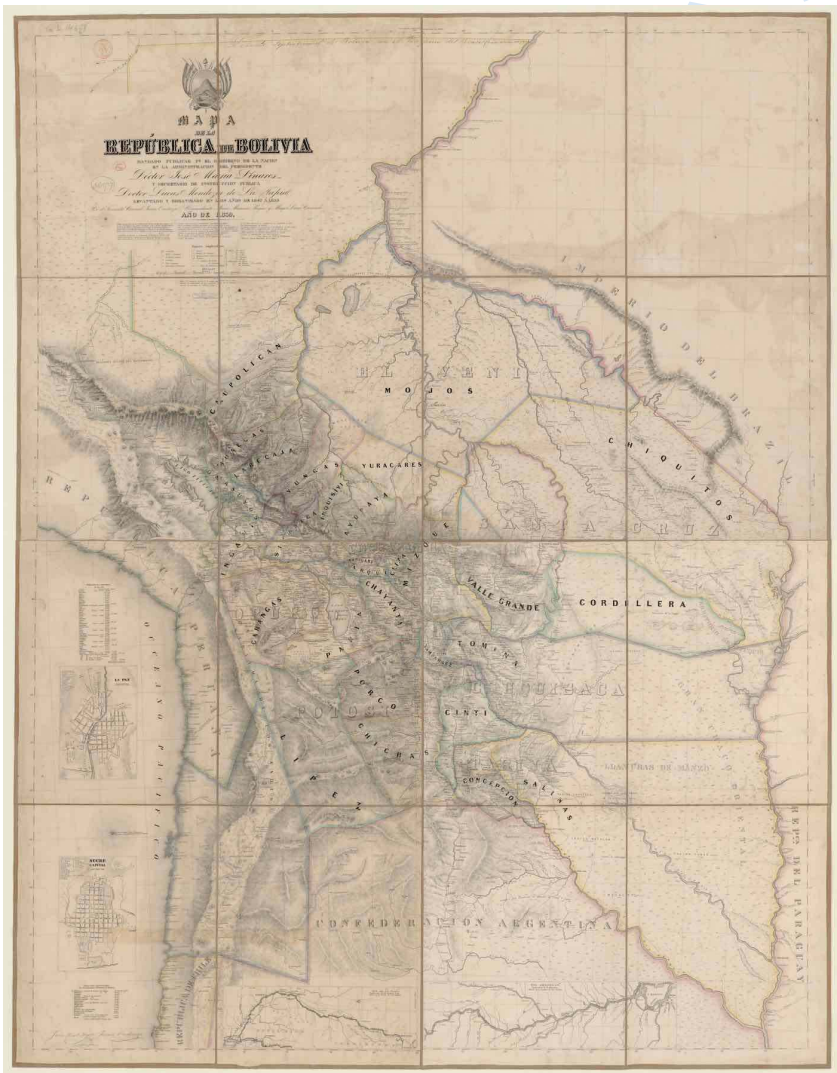
vincias de Cercado y Valle Grande –ambas pobladas y con centros urbanos–, por los antiguos pueblos misionales de Chiquitos y la poco explorada provincia de Cordillera. Más al sur, el área chaqueña era igualmente desconocida; objeto de interés desde la época colonial, los agentes civiles y religiosos que desde las llanuras cruceñas y las estribaciones andinas habían iniciado tentativas de entrada al Chaco occidental únicamente llegaron a asentarse precariamente en sus periferias (Combès, 2021, pp. 21-39). Tras designarse la población de Tarija como base para la penetración del Chaco, en 1843 se sancionó su elevación a departamento,<sup>5</sup> constituido por las provincias de Cercado, Salinas y Concepción, incluyendo las regiones orientales del Gran Chaco y las Llanuras de Manso, no conocidas en su práctica totalidad (Roux, 2000, p. 119; García Jordán, 2001, p. 281).

Ambos departamentos se organizaron en torno a las expectativas de colonización, explotación y comercialización de los recursos naturales, minerales y humanos escondidos al interior de estas fronteras. Sin embargo, la gestión de regiones tan vastas y dilatadas –cuya geografía y moradores seguían siendo en buena parte un misterio– resultó ser una difícil tarea (Dalence, 1851, pp. 32-49, 84-93, 142-159). Ello obligó a los sucesivos gobernantes a realizar ciertos reajustes territoriales.

En lo que se refiere a la Amazonía, en las décadas de 1850 y 1860 las áreas aledañas a las llanuras mojeñas (Guarayos, Yuracarés y Caupolicán) se agregaron a los departamentos vecinos. El Beni mantuvo jurisdicción sobre un noroeste apenas recorrido y en el que el curso del río que daba nombre al departamento constituía el hito geográfico más septentrional por entonces conocido (Guiteras Mombiola, 2012, pp. 35-38). Por su parte, el territorio chaqueño adquirió una dimensión administrativa propia en la década de 1870, con la creación de la provincia del Gran Chaco, con capital en Caiza

<sup>5</sup> Aunque la provincia de Tarija fue declarada departamento en 1831 durante la presidencia de Andrés de Santa Cruz, la primera vez que se habló de la región como tal fue en la Constitución de 1839, decisión que no sería ratificada hasta varios años después, bajo el mandato de Ballivián.

Figura 1. Mapa de la República de Bolivia, 1859



Fuente: Bibliothèque nationale de France (BnF), département Cartes et Plans, GE D-14678.

(García Jordán, 2001, p. 281). Señala Combès (2021, p. 36) que esta ciudad-fortín sería la que fungiría como punta de lanza de la colonización de una región con límites indefinidos y, como veremos más adelante, con una autonomía discutida (Fifer, 1972, pp. 178-185).

La necesidad de asentar la soberanía nacional en las fronteras, carentes de centros urbanos de relevancia y amenazadas por los avances de los países limítrofes, se convertiría en la principal preocupación de los gobernantes a fines del siglo XIX. En los años de 1890, la Amazonía norte vivió la creación de la Delegación Nacional de Beni y Madre de Dios y de la Delegación de Purús, entidades que en el año 1900 fueron sustituidas por el llamado Territorio Nacional de Colonias del Noroeste que, en unos escasos tres años, vería reducida de manera exponencial su extensión, como lo expondremos en el próximo acápite. En 1905 surgiría la Delegación Nacional en el Chaco sobre los territorios de la provincia del Gran Chaco, pero su enorme superficie y, por ende, la dificultad intrínseca que conllevaba su gestión hasta el río Pilcomayo dio lugar a la nueva Delegación del Parapetí y Llanos de Manso, en la década de 1920. Unos años antes, en 1911, se había hecho lo propio sobre la amplia provincia de Chiquitos, con la organización de la Delegación Nacional en el Oriente, con el objetivo de sacar del abandono a los vastos confines con el Mato Grosso brasileño (Roux, 2000, pp. 135, 147; García Jordán, 2001, pp. 380-385). Delegaciones y territorios nacionales eran elementos excepcionales de administración en aquellos espacios donde el aparato estatal aún no se había asentado de manera efectiva. Estas entidades políticas dependían directamente del gobierno central y cumplían funciones judiciales, políticas y burocráticas donde, por falta de medios y ante las grandes distancias, no era fácil ser atendido por las autoridades correspondientes en cada departamento (Roca, 2001, pp. 205-209).

Este nuevo sistema administrativo, organizado en el noroeste amazónico alrededor de la explotación de la goma elástica, dotó a esta región de un orden político y de personalidad propia (Gamarra, 2018, pp. 27-48). Tal reorganización político-administrativa fue

objeto de debate a inicios del siglo XX, llenando páginas en la prensa regional y elevándose hasta la Cámara de Diputados. Polémica que se zanjaría en 1938 con la erección del departamento de Pando sobre el espacio del Territorio Nacional de Colonias del Noroeste, que seguía bajo jurisdicción boliviana, fijándose los límites político-territoriales del noroeste del país (Guiteras Mombiola, 2012, pp. 43-47). No ocurrió lo mismo al este y sur del país. El intento de transformar la Delegación en el Oriente en el departamento de Chiquitos fracasó en los años de 1920, ante el desplazamiento de la mano de obra al norte amazónico y la pérdida de interés económico por las continuas tentativas de colonización fallidas, mientras que los esfuerzos estatales para fomentar la presencia criolla en el Chaco no dieron los frutos esperados, lo que favoreció el avance sobre las orillas del río Paraguay de las potencias vecinas (Fifer, 1972, pp. 198-212; Roux, 2000, pp. 144-147, 154-156).

### **3. La exploración y la definición de las fronteras orientales**

El mayor o menor éxito en la implantación de este organigrama político-administrativo y territorial en las tierras bajas respondió, en buena medida, al conocimiento de su geografía por parte de las instancias públicas. De ahí que el Estado boliviano respaldara que agentes estatales y emprendedores particulares exploraran la región, a los que el gobierno otorgó concesiones de colonización de las fronteras; además, se auspiciaron expediciones de naturalistas, geógrafos, religiosos e ingenieros de distintas nacionalidades. Todos ellos estaban interesados en evaluar las riquezas naturales y minerales, averiguar la navegabilidad de los ríos, mejorar la comunicación con el resto del país, establecer rutas comerciales con el Atlántico, levantar mapas geográficos que ayudaran a dirimir conflictos de



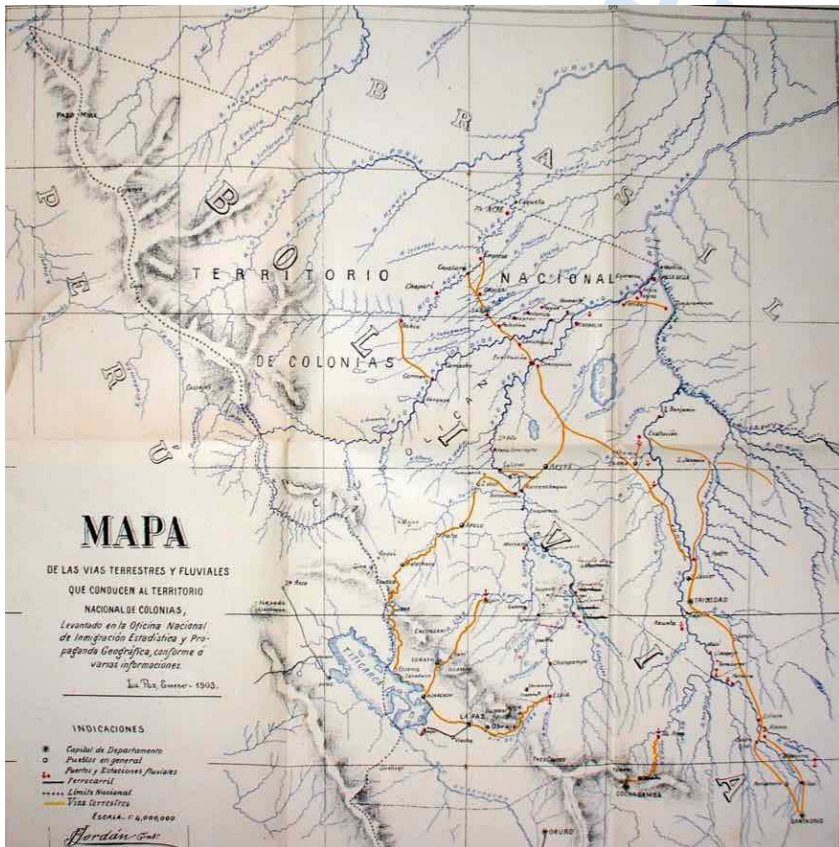
límites, fundar centros urbanos y contactar con sus distintos grupos autóctonos.<sup>6</sup>

Estos sondeos dieron lugar a la apertura de sendas y caminos que agilizaron la comunicación terrestre entre los antiguos pueblos de misión, los núcleos urbanos surgidos del avance colonizador y el resto del país. Ninguna de las tentativas de tender vías férreas tuvo éxito. A pesar de ello, la mejora de las comunicaciones ayudó a integrar un mercado regional interno al favorecer el transporte de producción local entre las distintas áreas orientales y de estas a los valles subandinos (García Jordán, 2001, pp. 263-267, 312-315; Roca, 2001, pp. 47, 450-453; Combès, 2005, pp. 134-139). Y, ante todo, propició la circulación de mercancías y artículos varios hacia el mercado internacional. En efecto, el fracaso de las iniciativas de exploración de Chaco adentro desde el Parapetí o el Pilcomayo –ya por una geografía hostil, ya por la beligerancia indígena– no impidió que productos orientales se trasladaran por sus periferias desde Tarija hacia Argentina y desde Santa Cruz hacia Brasil y Paraguay (Fifer, 1972, pp. 188-192; Roux, 2000, pp. 101-111, 149-160; Combès, 2021, pp. 35-38). La exploración de la cuenca amazónica tuvo mejores resultados en su búsqueda de una conexión fluvial con el océano Atlántico. La expedición con efectos más significativos fue la protagonizada por Edwin Heath (1882, 1883), quien halló la confluencia de los ríos Beni y Madre de Dios, y superó el rápido más peligroso que mediaba entre estos y el río Madera, tributario del Amazonas. La acción de las siguientes expediciones permitió trazar una cartografía de la hoya amazónica, que dejó de aparecer en “blanco”, “inexplo-

<sup>6</sup> Sin voluntad de ser exhaustiva, una lista de los agentes más relevantes que exploraron las tierras bajas bolivianas incluiría a Alcides d’Orbigny (1832), José A. Palacios (1840), Francis de Castelnau (1845-1847), Miguel Suárez Arana (década 1850), Lardner Gibbon (1852), Joseph y Franz Keller (década 1860), Andrés Rivas (década 1860), James E. Church (década 1870), Edward D. Mathews (1873), Edwin Heath (1880), Henri A. Riviere (1880s), Daniel Campos (1883), Émile A. Thouar (1884-1887), Antonio Vaca Diez (1888-1894), Nicolás Armentia (décadas 1880-1900), Carlos Bravo (1890), José Manuel Pando (1891-1897), Leocadio Trigo (década 1900), Percy H. Fawcett (1906-1913).

rada”, en los mapas y dio noción del valor económico de sus cuencas, la apertura a la explotación de los árboles gomeros existentes en sus riberas y la introducción de la navegación a vapor (Córdoba, 2015, 2018; Gamarra, 2018; Villar, 2020).

Figura 3. Vías terrestres y fluviales hacia la Amazonía, 1903



Fuente: Ballivián (1903, s. p., con agregaciones propias).



El avance explorador incentivó el interés de comerciantes, hacendados, ganaderos y, en fin, emprendedores por internarse en las tierras bajas y establecer barracas gomeras, estancias y fincas ganaderas, así como pueblos de frontera, además de nuevos pueblos de misión; acción que, a su vez, fue posible por la información y ayuda que les brindaron muchos de los indígenas que ahí vivían (Langer, 1996; 2009, pp. 21-60; Combès, 2005, pp. 148-174; Córdoba, 2012a; Combès y Salaun, 2018). Estas personas fueron auténticas pioneras de la ocupación y colonización de la región y, en última instancia, las que asentaron soberanía sobre espacios con límites aún imprecisos a inicios del siglo XX (López Beltrán, 2001; Bossert y Córdoba, 2015). De hecho, la falta de medios de los poderes públicos derivó en una presencia estatal nula en las fronteras y aunque se erigieron puertos, aduanas y fortines, estos fueron tardíos e insuficientes (García Jordán, 2001, pp. 332-345). De ahí que, junto a los colonos bolivianos, estas regiones atrajeran también súbditos de las naciones vecinas en su búsqueda de nuevas tierras y recursos con los cuales enriquecerse.

Los bosques septentrionales del Purús y el Acre, aunque nominalmente estaban bajo soberanía boliviana,<sup>7</sup> habían sido ocupados por brasileños y peruanos desde fines del siglo XIX. Esto respondía a la hidrografía regional: para los bolivianos era difícil llegar a dichos espacios al no descender los ríos hacia su dirección, mientras que su ascenso resultaba más fácil desde Brasil y Perú (Ganzert, 1934, p. 434). Fruto de ello fue el estallido de un conflicto armado entre Bolivia y Brasil por el Acre, de 1899 a 1903, seguido de largas negociaciones diplomáticas entre Bolivia y Perú entre 1901 y 1909. Consecuencia de ambos hechos fue la pérdida de grandes extensiones territoriales en la Amazonía y la definición de las fronteras internacionales bolivianas, que quedaron fijadas sobre los límites ocupados

<sup>7</sup> Según un tratado firmado en 1867 entre Brasil y Bolivia, la línea que trazaba la frontera entre ambos estados se situaba desde el nacimiento del río Madera hasta las fuentes del río Yavari, aún desconocidas, quedando las zonas inexploradas del Acre y el Purús bajo autoridad boliviana (Fifer, 1966; Roux, 2001).

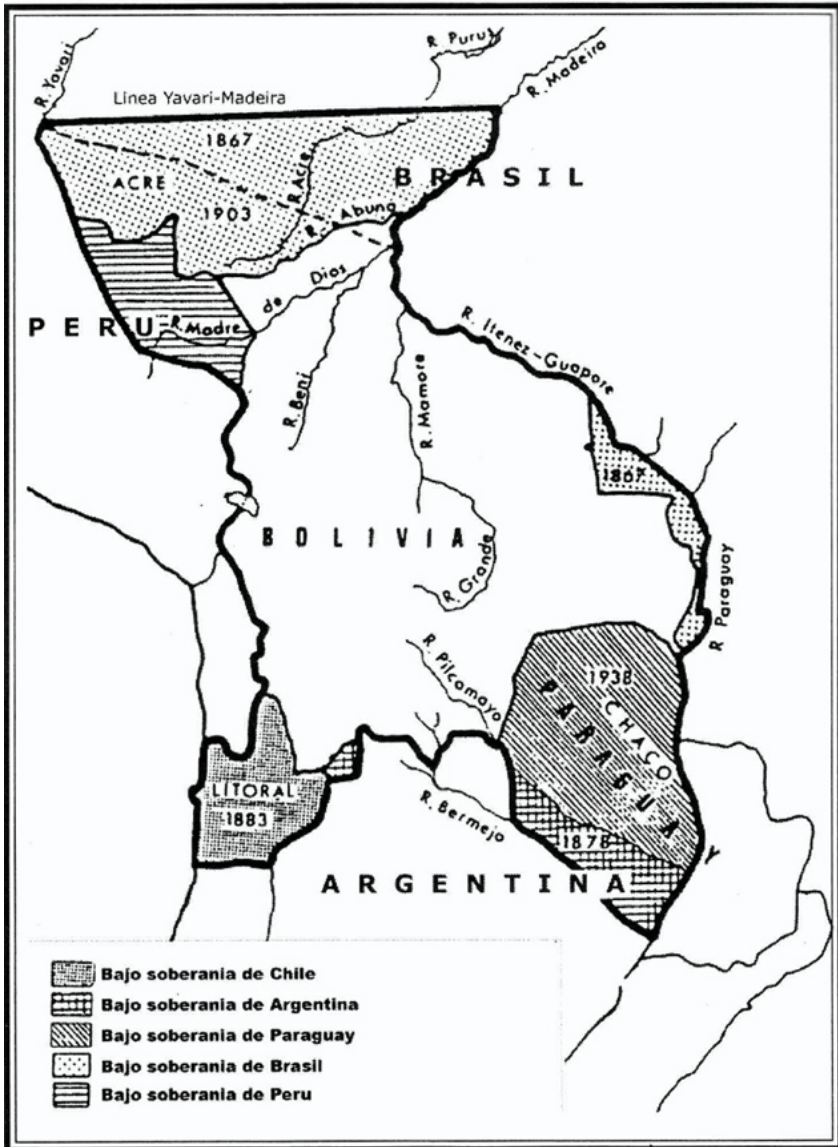
efectivamente por los empresarios gomeros bolivianos (Fifer, 1972, pp. 120-150).

El extremo este del país fue menos afortunado en lo que a la colonización nacional se refiere, con una notable cantidad de proyectos fallidos (García Jordán, 2001, p. 367). Si bien el curso del río Iténez había sido el lindero por excelencia desde la época colonial entre los imperios español y portugués, seguían desconociéndose por completo las cabeceras de uno de sus afluentes, el río Verde, que debía fungir como límite internacional; asimismo, ambas orillas del Alto Paraguay estaban bajo soberanía de Brasil. Esta situación favoreció la llegada al área de ganaderos procedentes de la provincia brasileña de Mato Grosso<sup>8</sup> y el incremento comercial de alemanes ahí radicados, quienes se hicieron con el control del mercado regional con productos que recibían por vía La Plata-Paraguay y que luego exportaban a Santa Cruz de la Sierra. La posesión brasileña de este espacio sería ratificada en 1928, con un tratado por el que quedaron definidos los límites entre Bolivia y Brasil (Fifer, 1972, pp. 131-132, 182-183, 193-198).

El fracaso de las tentativas de ocupación hacia el interior de la frontera sur-sureste de Bolivia supuso que sus linderos siguieran sin estar nítidamente establecidos a inicios del siglo XX. Aunque en 1878, tras la guerra de la Triple Alianza –que enfrentó Brasil, Argentina y Uruguay contra Paraguay–, se fijó el curso del río Pilcomayo como frontera internacional entre las repúblicas de Argentina y Paraguay, las pretensiones de Bolivia sobre dicho afluente y Chaco boreal quedaron en una borrosa imprecisión. Solo la formación de una nueva comisión de límites en 1925 hizo posible que se trazaran de manera definitiva los límites internacionales entre Bolivia y Argentina (Scavone, 2004, pp. 118-122, en Combès, 2017, p. 21; Combès y Salaun, 2018, pp. 15-16). Más compleja era

<sup>8</sup> No hay que olvidar las fluidas (y furtivas) relaciones que existían desde época colonial entre las provincias de Chiquitos y la de Mato Grosso, siendo frecuente el traspaso de agentes diversos de los confines desde ambos lados. Ver Martínez (2020).

Figura 5. Pérdidas territoriales de Bolivia



Fuente: García Jordán (2001, p. 248).

la “cuestión del Chaco” con respecto a Paraguay. Desde la década de 1880 este país había construido una amplia red de colonias militares y concedido extensas reservas de tierra en el área chaqueña a empresarios y colonos de diversa índole; ellos fueron los auténticos protagonistas del avance este-oeste sobre este espacio geográfico en favor de la República paraguaya y en detrimento de la colonización boliviana (Dalla Corte, 2007, 2011). La creciente tensión entre ambos países por el control de este territorio llevó, finalmente, a una guerra de 1932 a 1935 que tuvo por resultado la derrota del ejército boliviano y la pérdida de toda soberanía sobre gran parte del Chaco boreal, que pasó a manos paraguayas; el espacio chaqueño de propiedad boliviana terminó reducido a su mínima expresión.<sup>9</sup> De este modo, a mediados de 1930 quedaron terminantemente fijadas las fronteras internacionales de Bolivia en las tierras bajas.

#### **4. La conformación socioeconómica de las tierras bajas**

El papel desempeñado por los agentes económicos en la delimitación fronteriza evidencia que las tierras bajas se integraron alrededor del acceso, la extracción y la comercialización de sus recursos naturales. Su explotación se llevó a cabo mediante varios frentes económicos, unos de carácter extractivo, como la economía de la quina y de la goma elástica en los bosques septentrionales amazónicos y del norte del oriente; y otros de tipo productivo, como la ganadería y la agricultura, desarrolladas en el área pampeana amazónica y oriental, y en el Chaco occidental.

En las estribaciones andinas, a orillas del río Beni, se recolectaba la quina, usada desde época colonial para controlar las fiebres altas; su explotación se prolongó hasta la década de 1870, cuando su costo pronto pasó a ser demasiado alto y no se pudo ya competir

<sup>9</sup> Trabajos recientes que abordan los efectos de la guerra a nivel étnico, económico y bélico en la región son Capdevila, Combès, Richard y Barbosa (2009) y Chesterton (2016).

con otros países (Gänger, 2015). Este producto fue sustituido por la goma elástica, que desplazaría por completo el eje económico regional hacia el norte amazónico a partir de 1880 y hasta la década de 1920. Ávida por enriquecerse, gente de distintos extractos sociales y de nacionalidades diversas se aventuró al interior de los bosques amazónicos bolivianos para descubrir gomales vírgenes (Córdoba, 2015, 2018, 2019). Todos se beneficiaron de las políticas orientalistas impulsadas por el Estado boliviano que otorgaban derechos de explotación de árboles gomeros a cambio de ocupar y hacer productivo el *vacío* amazónico (Gamarra, 2018, pp. 162-180). El desarrollo del frente gomero supuso la proliferación de barracas en las riberas de los ríos Beni, Madre de Dios, Tahuamanú, Acre y Purús, Iténez, Verde y Blanco y la ocupación de sus bosques donde se hallaban las estradas gomeras. Asimismo, comportó el poblamiento de unos espacios que hasta entonces carecían de asentamientos humanos y, por lo tanto, el avance de la frontera interna (Stoian, 2005, pp. 62-67; Tonelli Justiniano, 2009, pp. 53-97).

La goma elástica fue, junto a la plata y el estaño, la principal exportación boliviana de inicios del siglo XX, debido a la calidad del látex extraído de los gomales del Madre de Dios, Acre y Purús, altamente apreciado por las industrias automovilística y eléctrica mundiales (Lema, 2009, pp. 81-94; Gamarra, 2018, pp. 154-155, 195-215). La fortuna que amasaron los empresarios gomeros los convirtió en los principales grupos de poder de la región e, incluso, del país durante esos años (Fifer, 1970; Lijerón, 1999; Vallvé, 2010, pp. 245-287). La creciente producción de látex en plantaciones asiáticas a partir de la década de 1910 y la consiguiente disminución de la cotización de la goma silvestre amazónica en el mercado internacional provocó la crisis de la mayor parte de las casas comerciales situadas en el noroeste boliviano y, a su vez, la prácticamente desaparición de la producción gomera (Stoian, 2005, pp. 74-75, 84-86). Aunque no hubo continuidad posterior, convirtiéndose en una economía agotada, es indudable que el frente económico de la goma

elástica vinculó las tierras bajas septentrionales con la economía internacional.

Más al sur, los bosques densos y húmedos se combinan con extensas sabanas que se extienden de Mojos a las llanuras cruceñas y la Chiquitanía. Ahí, tradicionalmente se producía carne de res, cacao, café, arroz, yuca, maíz, aceite de copaiba y frutas tropicales, y con la caña de azúcar, el ganado carneado y el algodón se elaboraban aguardiente, sebo, cuero y una gran diversidad de tejidos (Block, 1997, pp. 218-219; Radding, 2008, pp. 164-169, 353-364). La principal actividad económica en las tierras indígenas de la Chiriguanía, el piedemonte chiriguano y del Isoso –en la provincia de Cordillera– era la ganadería, siendo muy escasa la agricultura; solo existían algunos hatos ganaderos en manos de una minoría criolla que, no obstante, por lo general residía en las áreas urbanas relativamente alejadas de la frontera interior chaqueña (Combès, 2005, pp. 27-28; Langer, 2009, p. 25).

Esta producción originalmente se destinaba al autoconsumo y, en menor grado, al mercado local. A mediados del siglo XIX, el resurgimiento de la economía minera en el altiplano, por un lado, y la adjudicación de terrenos y la concesión de derechos de recolección y carneo de ganado en las tierras bajas, por el otro, conllevó la gradual invasión de las tierras indígenas por parte de colonos criollos y el incremento de las tareas agropecuarias en la región (Roca, 2001, pp. 47, 55-58; Combès, 2005, p. 151; Guiteras Mombiola, 2012, pp. 96-99), en las que también se involucraron los misioneros franciscanos (Langer, 2009, pp. 28, 40, 47). Al avanzar el siglo, el auge de la economía gomera fue simultánea a la pérdida del mercado altiplánico por la llegada a los centros mineros de productos importados desde Chile, Perú y Argentina por medio del ferrocarril. En efecto, hacia entonces, el frente extractivo del nor-noroeste empezó a requerir carne, cuero, sebo y productos lácteos como queso y mantequilla, además de productos agrícolas y ganado vacuno y caballo para el transporte de mercancías, e incluso, de pasajeros (Roca, 2001, pp. 438-450; Lema, 2009, pp. 36-37). Muchos criollos vieron en esta

creciente demanda la mejor baza para enriquecerse y para ello ocuparon terrenos donde empezaron a cultivar tabaco, cacao, café, arroz y azúcar, además de que levantaron corrales y estancias dedicados a la cría y apacentamiento de reses, siempre a costa de las tierras y los sembradíos nativos. En pocos años se multiplicaron las haciendas grandes o pequeñas y aparecieron nuevos centros poblados que rodearon la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, los antiguos pueblos de misión y las actuales misiones franciscanas, y las comunidades indígenas independientes de Mojos, Guarayos, la Chiquitanía, el Isoso, la cordillera chiriguana y la frontera chaqueña (Combès, 2005, pp. 166-169, 184-192; 2019a, pp. 72, 161-162; 2019b; Guiteras Mombiola, 2012, pp. 101-105; Martínez, 2018, pp. 48-50). Todo ello fue posible gracias a las políticas de colonización y de adjudicación de tierras que veremos más adelante.

En las primeras décadas del siglo XX, paralelamente al declive de la industria de la goma elástica, muchas casas comerciales invirtieron el capital adquirido en los bosques del noroeste en la compra de cabezas de ganado, el cultivo de plantaciones de caña de azúcar, café, arroz y maíz, y la edificación de establecimientos donde procesar su producción en las llanuras orientales, particularmente cruceñas (Roca, 2001, pp. 409-419; Soruco, 2008, pp. 14-22). A su vez, pequeños y grandes propietarios ganaderos se expandieron Chaco adentro atraídos por la adjudicación de tierras (Combès, 2021, p. 38). Como consecuencia, el frente agropecuario adquirió un protagonismo mayor en la economía regional. Esto respondía al hecho de que, al contrario de la goma elástica cuyo destino era exclusivamente el mercado internacional, los productos agropecuarios eran consumidos en el mercado interior –cruceño, altiplánico y del noroeste– y en países vecinos, llegándose a enviar mercancías a las barracas del Acre brasileño, al Chaco paraguayo y las pampas argentinas (Guiteras Mombiola, 2012, pp. 101-109). De hecho, a lo largo del siglo XX serían las actividades agropecuarias las que mantendrían a flote la economía de las tierras bajas bolivianas.

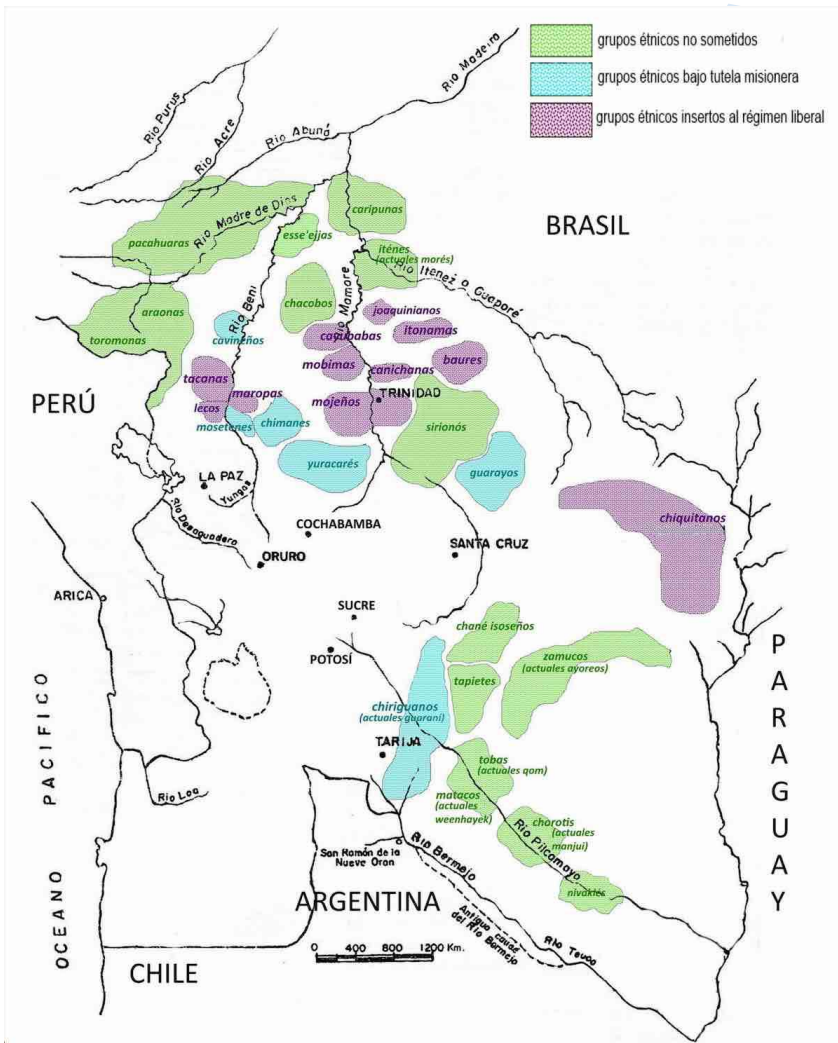
## 5. Los indígenas ante el nuevo orden socioeconómico y laboral

El desarrollo económico de las tierras bajas tuvo un impacto directo entre sus poblaciones indígenas. En la temprana república, los bosques tropicales septentrionales y el Chaco boreal eran habitados por grupos étnicos no sometidos que vivían de forma independiente, mantenían prácticas culturales propias y rechazaban la civilidad cristiana y la sujeción a la normativa liberal; eran percibidos como *salvajes*. En el piedemonte andino y las pampas orientales habitaban aquellos grupos que habían sido reducidos en misiones durante la Colonia, una parte de ellos seguía bajo tutela de la orden franciscana y se les trataba como “menores de edad” en vías de “civilización” e incorporación a la colectividad. La otra parte fue insertada al orden liberal al estimarlos capacitados para participar de la vida republicana debido a su pasado misional, que les habría dotado de cierta “cultura” (oficios artesanales, labores agropecuarias, relación con los criollos) y por eso se les pensaba próximos a la “civilización”.

El Ejecutivo boliviano se interesó especialmente por equiparar a estas últimas poblaciones con el resto de los habitantes del país, adecuando su herencia misional con el régimen liberal, de tal modo que dejaron de ser sujetos tutelados para convertirse en sujetos de pleno derecho. Esto supuso un cambio sustancial en las relaciones entre los criollos y los indígenas, siendo el más significativo el ingreso de chiquitanos, tacanas, lecos y “benianos” –voz que engloba a mojeños, baures, canichanas, mobimas, cayubabas, itonamas, joaquinianos y maropas– al nuevo sistema tributario, laboral y comercial (Groff Greever, 1987). Sin embargo, la libre participación indígena en la economía regional se vio oscurecida por la pervivencia de ciertas prácticas de servidumbre de origen colonial ejercidas por la sociedad criolla.

La confusión de labores públicas con trabajos particulares que debían ser retribuidos posibilitó que las autoridades y los agentes económicos controlaran y explotaran la mano de obra nativa. La pronta extensión de la actividad ganadera en manos criollas en

Figura 6. Mapa étnico de las tierras bajas, inicios del siglo XIX



Fuente: elaboración propia. Los etnónimos son los utilizados en la época.

la Chiquitanía despojó a la mayoría de los chiquitanos de su acceso a los recursos para su subsistencia, obligándolos a emplearse como peones en las estancias, donde un sistema de fomento de trabajo los mantuvo largo tiempo sujetos a sus dueños, bajo lo que se conoció como régimen de empatronamiento. Quienes sortearon tal destino fueron animados a vender sus productos a los negociantes cruceños que ingresaban a los pueblos, cayendo víctimas de sus engaños y abusos (Radding, 2008, p. 163; Martínez, 2018, p. 49). La creciente presencia criolla en el piedemonte y los llanos mojeños representó el incremento del tráfico fluvial con embarcaciones a remo tripuladas por personas originarias que vivían a orillas de los ríos Beni (tacanas y lecos) y Mamoré (mojeños, canichanas, cayubabas, entre los más destacados) y que habían sido escogidas por las autoridades para realizar tal labor. Sus condiciones de trabajo eran muy duras, su salario era mísero y múltiples eran los peligros que enfrentaban: fiebres, naufragios, asaltos de los llamados *salvajes* (Guiteras Mombiola, 2012, pp. 78-84; Lehm, 2016, pp. 44-46; Ferrié, 2018, pp. 185-187). Empleados varias semanas para navegar de sus lugares de origen hacia el altiplano, ante el descubrimiento de la conexión con el río Amazonas y el auge gomero, se vieron involucrados en trayectos que tomaban largos meses entre la ida y la vuelta al Brasil (Van Valen, 2013, p. 72; Villar, 2020, p. 32).

La extracción de la goma elástica no habría alcanzado su relevancia económica sin la absorción de la fuerza laboral indígena. En los primeros años la mayoría de los trabajadores no cualificados procedían de los pueblos Mojos, pero la demanda creciente de látex a partir de 1880 propició la llegada –voluntaria en algunos casos, forzada en la mayoría– de nativos procedentes del piedemonte, el oriente cruceño y chiquitano y del área chaqueña (Lema, 2009; Tonelli, 2009; Vallvé, 2010, pp. 296-372). Todos ellos fueron empleados como peones a través de un sistema de sujeción de la mano de obra conocido como enganche o habilito, que consistía en adelantar dinero para su traslado a los gomales que debían devolver con la goma entregada; el precio sobrevalorado de los alimentos y artículos vendidos en las

barracas no solo impidió sufragar sus deudas, sino que las aumentó, quedando sujetos de por vida a los patrones, quienes se aseguraron así la mano de obra (Vallvé, 2010, pp. 146-170, 378-387; Gamarra, 2018, pp. 180-194, 398-404). La larga ausencia en sus hogares provocó una gran dispersión de la población, la fragmentación familiar y una fuerte desestructuración comunitaria en las familias indígenas (Roca, 2001, pp. 99-100; Lehm, 2016, p. 48).

La industria gomera también involucró a los grupos no sometidos. Si bien araanos y chácobos colaboraron como guías e informantes de los agentes de exploración y llegaron a trabajar voluntaria, informal e intermitente en barracas y haciendas particulares, esto no fue habitual. El intercambio ocasional de herramientas y comida resultó opacado por los frecuentes asaltos, robos e, incluso, asesinatos de transeúntes y navegantes atribuidos a los llamados *salvajes*, término que incluía a pacahuaras, esse'ejjas, caripunas, iténez y sirionó. Su vehemente defensa de sus territorios sustentó una imagen de peligrosidad e indomabilidad que se consolidaría con los años (Córdoba, 2012a; 2012b); presentarlos como agresores justificaba las acciones represivas que se tomaron en su contra. El agravio económico que tales acciones suponían legitimó las políticas de persecución y escarmiento que, durante años y con aval estatal, propiciaron la captura y la esclavización de niños y adultos por parte de los empresarios gomeros (Roux, 2000, 215-221).

Las represalias contra la resistencia indígena a la ocupación de sus territorios también tuvieron lugar en la frontera sur-sureste del país. La aparición de fortines, nuevos pueblos criollos y estancias ganaderas constituyó una fuerte presión sobre el hábitat de los grupos no sometidos de la cordillera chiriguana y el Chaco boreal. Fueron frecuentes los asaltos de los grupos chaqueños –tobas, maticos, chorotis, tapietes y nivaklés– a viajeros que se acercaban a sus tolderías, protagonizando robos esporádicos de ganado y mercancías de distinta índole que atraían su interés, llegando al apresamiento y al asesinato de alguna que otra persona. Asaltos que solían extenderse a comunidades chiriguanas y chané isoseñas de la Cordillera.

Lo anterior no impidió que todos ellos trabaran alianzas coyunturales que dieron lugar a notables insurrecciones armadas en 1849, 1874-1877 y 1892 (Combès, 2005, pp. 142-145, 191-194, 244-248; 2014, pp. 27-45; 2019a, pp. 43-53, 69-71, 87-89, 100-102). En todos los casos, la respuesta criolla fue la misma: la persecución y captura de los nativos para incorporarlos como mano de obra forzada en establecimientos agropecuarios, entregarlos en calidad de sirvientes domésticos en los centros urbanos cercanos, trasladarlos a los ingenios azucareros argentinos y, en menor grado, destinarlos al frente gomero (Combès, 2014, pp. 40, 114-124; 2019a, pp. 90-96, 116-117). Otros, como los zamucos, vivieron en aislamiento voluntario por largos años, protagonizando solo de vez en cuando el hurto de herramientas y cultivos, para recién tomar contacto con la sociedad nacional tras la guerra del Chaco (Combès, 2009).

Algunos indígenas no sometidos buscaron refugio en las misiones a cargo de la orden franciscana. Presentes en la cordillera chiriguana, el área de Guarayos y el piedemonte desde fines del siglo XVIII, fue durante el período republicano que los misioneros devinieron parte del proyecto estatal para controlar los territorios y las poblaciones de las tierras bajas (García Jordán, 2001, pp. 284, 288). Su desarrollo fue dispar: si las misiones surgidas con yuracarés y chimanes apenas lograron afianzarse por las fugas reiteradas, aquellas organizadas con mosetenes y cavineños pronto se abrieron al mercado laboral local (Daillant, 2003, pp. 28-35, 56-66; Brohan y Herrera, 2008, pp. 260, 265, 268-269; Hirtzel, 2010, pp. 216-217). Mayor recorrido tuvieron las misiones de Guarayos y la Chiriguanía, en constante crecimiento a lo largo del XIX: las primeras concentraron al pueblo guarayo y a unos pocos sirionós, las segundas atrajeron principalmente a chiriguanos, pero también a algunos tobas y maticos. Los franciscanos tenían el monopolio de la socialización nativa, de la que también formaba parte la capacitación de neófitos en labores artesanales y agropecuarias, cuyo producto excedente se colocaba en los mercados regionales. El desarrollo económico de las misiones fue paralelo a la expansión ganadera y el esplendor gomero, lo que despertó los rece-

los de las élites regionales deseosas de tomar el control de la mano de obra nativa, sin mediación de los religiosos. La progresiva presión que ejercieron para la secularización de las misiones terminaría dando lugar a la desaparición del régimen reduccional en las primeras décadas del siglo XX. Por entonces, los indígenas habían sido transformados en las personas productivas anheladas por el Estado boliviano (García Jordán, 2006; Langer, 2009; Combès, 2019a, pp. 48-86).

El ocaso misional coincidió con el declive de la industria gomera y el desarrollo de los frentes agrícola y ganadero sobre las fronteras altamente dependientes de la fuerza laboral nativa. En efecto, muchos indígenas hasta entonces enganchados regresaron a sus lugares de origen, ahora ocupados por familias criollas, la mayoría de las cuales los emplearon en sus domicilios para desempeñarse en tareas domésticas. Otros se trasladaron al hogar o a la sede de negocios de sus patrones. Muchos otros entraron de peones y braceros en establecimientos agropecuarios bajo un régimen laboral coercitivo en el que el salario se recibía en forma de anticipo de productos y raramente en dinero, lo que condujo a que la gran mayoría quedaran sujetos a los dueños de las tierras. Y otros optaron por asentarse en pequeñas comunidades para prestar su trabajo de manera ocasional a los poblados cercanos; o en el caso de la Chiquitanía, por migrar al Brasil en busca de oportunidades de empleo (Van Valen, 2013, pp. 145-176; Lehm, 2016, pp. 48-54; Martínez, 2018, p. 50, 90-94; Guiteras Mombiola, 2019).

La dependencia de las herramientas de hierro llevó a algunos grupos independientes amazónicos a acercarse a los centros urbanos, lo que pronto sería aprovechado por los empresarios —con el visto bueno de las autoridades— para atraerlos a sus establecimientos, donde en muchos casos fueron retenidos como mano de obra forzada (Beghin, 1976). La expansión del frente agropecuario y militar sobre la frontera chaqueña dio impulso a las migraciones estacionales y voluntarias de chiriguano, chané isoseños y conjuntos chaqueños a los ingenios azucareros del norte argentino que venían registrán-

dose desde mediados del siglo XIX, donde las exigencias laborales eran menos abusivas. Y a su vez indujo a tobas, chorotis, nivaklés y a muchos maticos a replegarse Chaco adentro (Bossert y Córdoba, 2015; Combès, 2021, pp. 203-210), de tal modo que una vez finalizada la guerra, a partir de mediados de la década de 1930, todos ellos quedaron bajo soberanía argentina o paraguaya.

## **6. La adjudicación de tierras y el proceso de colonización de las fronteras**

La ocupación de las tierras indígenas fue resultado directo de las políticas de colonización impulsadas desde instancias estatales. La colonización de las tierras bajas tenía por objeto promover el poblamiento de sus diversos espacios, fomentar la explotación de sus recursos, regular la toma y dominio de los particulares, defender la soberanía nacional y, en fin, asegurar el avance sobre la frontera interna. En los primeros años, los sucesivos gobiernos bolivianos –y en particular durante el mandato de José Ballivián– aprobaron diversas medidas de concesión de “tierras baldías” a todos aquellos que quisieran desplazarse a las fronteras. Así, entre 1830 y 1870 se impulsaron distintas medidas relativas a la distribución gratuita de terrenos para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias, y el otorgamiento de reses y derechos de recolección de ganado cimarrón. También se fomentó la inmigración criolla hacia las “fronteras” con los *salvajes*, otorgando derechos de propiedad a cambio de la apertura de caminos, del descubrimiento del curso de los ríos, o el establecimiento de fortines y colonias militares (Groff Greever, 1987; Roux, 2000, pp. 135-162; García Jordán, 2001, pp. 268-275). Pero a pesar de los incentivos, pocos fueron los criollos que se internaron en la región en esa época y muchos menos los que tuvieron éxito en sus emprendimientos.

Durante estos primeros años, los pocos colonos que llegaron a establecerse en esas “tierras baldías” las ocuparon de facto, siendo

escasos los que legalizaron desde un inicio su posesión. Este proceso fue claro en la región del Isoso, en la provincia cruceña de Cordillera. Espacio eminentemente indígena durante años a pesar de su relativa cercanía con Santa Cruz de la Sierra, sus terrenos comunales y sembradíos fueron rápidamente invadidos por estancias ganaderas de criollos atraídos por las directrices de colonización del momento. Ninguno de estos hacendados esperó a conseguir los títulos de propiedad para instalar ganado y vaqueros en la zona; los trámites pertinentes de mensura y adjudicación se iniciaron posteriormente, y no fueron más que pasos administrativos formales para confirmar su ocupación de hecho. A inicios de la década de 1860, los remates de tierras aceleraron la invasión criolla del Isoso, lo que agudizó los conflictos por la tierra y, a la larga, obligaría a muchos chané isoseños a trasladarse a la orilla izquierda del río Parapetí, poco poblada por puestos ganaderos (Combès, 2005, pp. 166-167, 271-272).

Paralelamente se distribuyeron también tierras de cultivo y cabezas de ganado entre los indígenas con pasado misional –y por ello, recordemos, percibidos como “civilizados”–, con el objeto de extender las garantías constitucionales dictadas en favor de todos los bolivianos. Así, se introdujo la noción de propiedad privada vinculada al estatus de ciudadano, pues no hay que olvidar que el orden liberal excluía a las sociedades nativas en tanto agentes colectivos, pero no como individuos. De este modo, en la Chiquitanía se repartieron tierras y varias cabezas de ganado a cada unidad doméstica para que las trabajaran individualmente con fines de subsistencia, un acceso a la propiedad que permitió la participación de ciertas familias chiquitanas en la política local desde 1830. Sin embargo, los arrendamientos y subastas de tierras a colonos generaron una pronta proliferación de estancias ganaderas en la región y una creciente presión sobre los chiquitanos que los llevó en la década de 1850 a malvender sus posesiones (Radding, 2008, pp. 170-173, 402; Martínez, 2018, p. 49). En la antigua provincia de Mojos, con la creación del departamento del Beni en 1842, se otorgaron derechos de igualdad, libertad y propiedad a los nativos que habían pasado por el régimen misional jesuita.

Se les declaró dueños con pleno dominio de las casas en las que vivían y se repartieron terrenos aptos para el cultivo y pastoreo entre todos aquellos que quisieron adquirirlos. No obstante, los títulos que les fueron entregados solo acreditaban su calidad de usufructuarios, motivo por el que desde bien temprano muchos indígenas solicitaron la obtención de escrituras legales de propiedad de las tierras que habitaban, trámite que se tornó imprescindible a partir de mediados de 1860 para asegurar sus hogares frente al creciente hostigamiento de colonos criollos que querían hacerse de tierras (Guiteras Mombiola, 2012, pp. 163-185, 328-332). Por el contrario, no hay evidencia de una distribución de tierra o ganado entre los tacanas y lecos, que sí se sometieron al nuevo sistema tributario y laboral impuesto por el régimen liberal (Lehm, 2016, pp. 40-42).

Desde finales de la década de 1870 se impulsó la creación de un mercado de tierras en toda la República, las cuales deberían ser ocupadas en régimen de propiedad privada e individual. Se esperaba que con la obtención de los beneficios de la compraventa de tierras mejorarían los ingresos de las arcas estatales (Langer y Jackson, 1990). A su vez, el control de las periferias a través de la colonización de las fronteras adquirió un interés mayor tras la pérdida de la salida al océano Pacífico (García Jordán, 2001, p. 300). En 1878 se aprobó una ley de “explotación en los ríos del Oriente” que concedía gratuitamente lotes de terreno en las márgenes de todos los ríos orientales a quienes los exploraran, o a los que con sus capitales ocuparan espacios bajo dominio de la *barbarie* a título de derecho de primeros descubridores y ocupantes (Gamarra, 2018, pp. 132-133). En los dos decenios siguientes se aprobaron nuevas medidas tendentes a la colonización. La Ley de colonias y tierras baldías de 1886 afianzó las bases de la expansión agropecuaria en las fronteras, al declarar propietarios a todos aquellos que acreditaran una ocupación superior a cinco años. Mientras que la Ley de gomas de 1895 concedía derechos de explotación de árboles gomeros y daba la posibilidad de obtenerlos en propiedad mediante su compra al Estado. La gestión de las tramitaciones sobre los terrenos colonizables de la República

fue encargada al flamante Ministerio de Colonización (Lavadenz, 1925, pp. 8-17). Todas estas medidas incentivaron el desplazamiento de colonos a la región sin intención de legalizar de inmediato su ocupación, lo que les permitió prosperar económicamente y expandir progresivamente la frontera interna, siempre a costa de las tierras indígenas. En los Llanos de Mojos, donde los nativos habían adquirido títulos de propiedad sobre sus terrenos, la presión fue tan apremiante que la mayoría acabó traspasando sus lotes urbanos y rústicos a terceros, siendo solo unos pocos los que mantuvieron el acceso a la tierra (Guiteras Mombiola, 2012, pp. 185-205; 2019).

El mayor impulso al poblamiento de las tierras bajas bolivianas llegó tras la guerra del Acre en el norte amazónico y el aumento de las tensiones fronterizas sobre el Pilcomayo y el Chaco boreal; ambos hechos evidenciaron la necesidad inminente de asentar gente en los márgenes estatales. La Ley de tierras baldías del Estado de 1905 fue el único elemento normativo sobre el acceso a los recursos en las tierras bajas de la primera mitad del siglo XX. Esta acción facilitó el acceso definitivo a la propiedad de terrenos aptos para actividades agropecuarias en las áreas de llanura y el piedemonte andino sin necesidad de comprarlos, y a su concesión por largo tiempo en el caso de los bosques del noroeste (Lavadenz, 1925, pp. 21-22). Su aprobación provocó un auge sin precedentes en las solicitudes de terrenos por parte de la población criolla.<sup>10</sup> El objetivo del gobierno era fomentar un frente colonizador constituido por pequeños propietarios, preferiblemente extranjeros, que fueran adquiriendo reducidos lotes de tierra para dedicarse a diversas actividades económicas (García Jordán, 2001, pp. 362-375). Sin embargo, la realidad resultó ser otra. Fueron los colonos ya asentados en las tierras bajas los que en pocos años se hicieron con enormes extensiones de tierras, for-

<sup>10</sup> Aunque en las décadas de 1920 y 1930 se realizaron trámites de tierra de carácter colectivo por parte de indígenas del Isoso y, de forma anecdótica, del Beni, estas tuvieron un alcance muy limitado si se compara con las solicitudes tramitadas por no-indígenas. Ver Combès (2005, pp. 276-279, 283-285) y Guiteras Mombiola (2012, pp. 203-204).

mándose mediadas propiedades al sur-sureste del país y grandes latifundios en manos de unos pocos empresarios regionales al norte y este de la región. En efecto, muchos de ellos usaron las normas colonizadoras para privatizar el suelo oriental, accediendo cada vez a una mayor superficie de terreno por las necesidades extensivas de la producción agrícola y, especialmente, pecuaria (Soruco, 2008; Guiteras Mombiola, 2012, pp. 240-248). De este modo, llegando a 1930, la gran mayoría de los lotes que en 1905 eran susceptibles de ser colonizados habían pasado a dominio privado.

## 7. Consideraciones finales

Queda claro que la conformación como Estado nacional de la Bolivia del siglo XIX ameritaba controlar todo el territorio oriental, sus tierras bajas. Por este motivo, diversos gobernantes impulsaron, con mayor o menor fortuna, una multiplicidad de políticas orientalistas que tenían por objeto conocer, ocupar, dominar, explotar y administrar el espacio amazónico. Sin embargo, la definición y establecimiento de su jurisdicción, la conformación de su(s) espacio(s) y la delimitación de sus fronteras dependieron del control efectivo ejercido por los varios agentes de poder a nivel local y regional, y de aquellos supuestamente ajenos a aquel.

La articulación política, jurisdiccional y socioeconómica de las tierras bajas –y por ende su incorporación a la República– fue resultado de múltiples interacciones entre el Estado central, la población presente en la región, tanto autóctona como colona, y los súbditos de naciones vecinas llegados a esas áreas fronterizas de soberanía ambigua; todos ellos interesados, en mayor o menor medida, en el control de los recursos existentes en estos territorios. En efecto, la explotación de la biodiversidad de estas amplias regiones y el acceso a la propiedad y el uso de la tierra fueron los principales atractivos de las medidas orientadas a la colonización de las tierras bajas promulgadas por el Ejecutivo boliviano. Lenta, pero sostenidamente,

colonizadores llegados desde el altiplano y los valles subandinos avanzarían inexorablemente sobre el piedemonte y la cordillera chiriguana, mientras que los llanos y bosques amazónicos, las llanuras chiquitanas y el Chaco noroccidental fueron objeto de interés del frente colonizador cruceño. Mediante el desarrollo de distintas actividades económicas establecieron entramados comerciales y fundaron nuevos núcleos de población con los que ampliaron la frontera interna del país. Además, ante la débil presencia estatal, y sin tratarse de su interés original, aseguraron cierta soberanía nacional sobre las fronteras exteriores de Bolivia. Allá donde no llegaron estos agentes poblacionales terminaría en manos de las potencias limítrofes. El avance colonizador fue resistido por las poblaciones indígenas de forma variada, dependiendo de su relación previa con la sociedad nacional: junto a cruentas luchas armadas, los ataques subrepticios y el remonte de los grupos no sometidos al cuerpo estatal, la cristianización y la “civilización” de otros los llevó a ocupar y adquirir formal o legalmente tierras y ganado para su sustento. En todo caso, a fines del siglo XIX todos ellos habían sido engullidos como mano de obra en distintas actividades productivas controladas por criollos. Muchos usaron las medidas colonizadoras para privatizar el suelo oriental, lo que les reportó el dominio progresivo de los recursos naturales y mejores garantías para el despliegue de una economía terrateniente y latifundista que ha perdurado hasta el día de hoy.

En definitiva, la conformación de las tierras bajas y la configuración de sus sociedades regionales y multiétnicas fue un proceso que se desarrolló durante casi una centuria y fue paralelo a la integración nacional. La organización territorial y político-administrativa, así como la delimitación y el control del territorio oriental figuraron en la agenda de los sucesivos gobiernos bolivianos. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones la efectividad de las medidas estatales dependió de la voluntad y del interés de los diversos grupos involucrados –indígenas y criollos–, así como de la capacidad real del Estado por hacerse presente en la región a través de las entidades que lo representaban: departamentos, delegaciones, puestos aduaneros,

fortines, misiones. Si bien la fuerza del Estado boliviano radicaba en las normas y la rigidez de la legislación (Barragán, 2000, pp. 8, 36-38), esta contrastó con su debilidad expresada en la permisividad y la falta de control en las fronteras, mostrando la fragilidad del dominio estatal en las tierras bajas, que sería aprovechada por la sociedad local.

## 8. Referencias

- Ballivián, M. V. (1903). *El territorio Nacional de Colonias*. Imprenta del Estado.
- Barragán, R. (2000). Las fronteras de dominio estatal: espíritu legal y territorialidad en Bolivia, 1825-1880. *Umbrales*, (7) 7-40.
- Beghin, F-X. (1976). Exacciones a las poblaciones indias de Amazonía. En R. Jaulin (ed.), *El etnocidio a través de las Américas* (pp. 127-167). Siglo XXI.
- Block, D. (1997). *La cultura reduccional en los Llanos de Mojos*. Historia Boliviana.
- Bossert, F. y Córdoba, L. (2015). El trabajo indígena en economías de enclave. Una visión comparativa (barracas caucheras e ingenios azucareros, siglos XIX y XX). En L. Córdoba, F. Bossert y N. Richard (comps.), *Capitalismo en las selvas. Enclaves industriales en el Chaco y Amazonía indígenas (1850-1950)* (pp. 111-128). Ediciones del Desierto.
- Brohan, M. y Herrera, E. (2008). Prólogo y notas de los editores. En A. Tabo Amapo, *El Eco de las voces olvidadas. Una autobiografía y etnohistoria de los Cavineños de la Amazonía boliviana* (pp. 12-49, 206-280). IWGIA.
- Capdevila, L., Combès, I., Richard, N. y Barbosa, P. (2009). *Los hombres transparentes. Indígenas y militares en la guerra del Chaco*. Instituto de Misionología.
- Chesterton, B. M. (ed.). (2016). *The Chaco War: Environment, Ethnicity, and Nationalism*. Bloomsbury Academic.

- Combès, I. (2005). *Etno-historias del Isoso. Chané y chiriguano en el Chaco boliviano (siglos XVI a XX)*. IFEA.
- Combès, I. (2009). *Zamucos*. Instituto de Misionología, Itinerarios editorial.
- Combès, I. (2014). *Kuruyuki*. Instituto de Misionología, Itinerarios editorial.
- Combès, I. (2017). *¿Quién mató a Crevaux? Un asesinato en el Pilcomayo en 1882*. El País.
- Combès, I. (2019a). *Hijos del Pilcomayo. Los últimos toba de Bolivia*. Instituto de Misionología, Itinerarios editorial.
- Combès, I. (2019b). *El Delegado y sus Caciques. Leocadio Trigo en el Chaco Boliviano (1904-1909)*. Instituto de Misionología, Itinerarios editorial.
- Combès, I. (2021). *Una etnohistoria del Chaco boliviano*. El País.
- Combès, I. y Salaun, M. (eds.). (2018). *El Chaco de Jean-Baptiste Vaudry*. ABNB.
- Córdoba, L. (2012a). El boom cauchero en la Amazonia boliviana: encuentros y desencuentros con una sociedad indígena (1869-1912). En D. Villar e I. Combès (comps.), *Las tierras bajas de Bolivia: miradas históricas y antropológicas* (pp. 134-145). El País.
- Córdoba, L. (2012b). Misioneros-patronos e indígenas-siringueiros: el caucho entre los chacobos del Beni (siglo XX). *Boletín Americanista*, 65, 85-106.
- Córdoba, L. (ed.). (2015). *Dos suizos en la selva. Historias del auge cauchero en el Oriente boliviano*. SOLIDAR-Suiza/CIHA.
- Córdoba, L. (2018). Esplendor y caída del auge gomero en Bolivia (Estudio Introductorio). En M. P. Gamarra Téllez, *Amazonía Norte de Bolivia: Economía Gomera (1870-1940). Bases de un poder regional. La Casa Suárez* (pp. 19-44). Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.
- Córdoba, L. (2019). White Blood, Black Gold: The Commodification of Wild Rubber in the Bolivian Amazon, 1870-1920.

- Environmental History*, 24(4), 697-704. doi: <https://doi.org/10.1093/envhis/emz033>
- Daillant, I. (2003). *Sens dessus dessous. Organisation sociale et spatiale des Chimane d'Amazonie bolivienne*. Société d'ethnologie.
- Dalence, J. M. (1851). *Bosquejo estadístico de Bolivia*. Imprenta de Sucre.
- Dalla Corte, G. (2007). La construcción de la región del Gran Chaco más allá de la nación: mensuras, conflictos de límites e intereses empresariales (1870-1932). En P. García Jordán (ed.), *Estado, región y poder local en América Latina, siglos XIX-XX. Algunas miradas sobre el estado, el poder y la participación política* (pp. 155-207). Publicacions i Edicions de la UB.
- Dalla Corte, G. (2011). *Empresas y tierras de Carlos Casado en el Chaco paraguayo. Historias, negocios y guerras (1860-1940)*. Intercontinental editora.
- Diez Gálvez, M. J. (2017). *Las misiones de Mojos*. Vol. I. *Apuntes de historia, geografía y economía*. Instituto de Misionología, Itinerarios editorial.
- Ferrié, F. (2018). *Apolobamba indígena*. Instituto de Misionología, Itinerarios editorial.
- Fifer, V. (1966). Bolivia's Boundary with Brazil: A Century of Evolution. *The Geographical Journal*, 132(3), 363-366. doi: <https://doi.org/10.2307/1793878>
- Fifer, V. (1970). The Empire Builders. A History of the Bolivian Rubber Boom and the Rise of the House of Suárez. *Journal of Latin American Studies*, 2(2), 113-146. doi: <https://doi.org/10.1017/S0022216X00005095>
- Fifer, V. (1972). *Bolivia: land, location and politics since 1825*. Cambridge University Press.
- Finot, E. (1939). *Historia de la conquista del Oriente boliviano*. Librería Cervantes.
- Gamarra, M. P. (2018). *Amazonía norte de Bolivia. Economía gomera (1870-1940)*. Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.

- Gänger, S. (2015). World Trade in Medicinal Plants from Spanish America, 1717-1815. *Medical History*, (59), 44-62. doi: 10.1017/mdh.2014.70
- Ganzert, F. W. (1934). The Boundary Controversy in the Upper Amazon between Brazil, Bolivia, and Peru, 1903-1909. *The Hispanic American Historical Review*, 14(4), 427-449. doi: <https://doi.org/10.1215/00182168-14.4.427>
- García Jordán, P. (2001). *Cruz y arado, fusiles y discursos. La construcción de los Orientes en el Perú y Bolivia, 1820-1940*. IFEA, IEP.
- García Jordán, P. (2006). "Yo soy libre y no indio: soy guarayo". *Para una historia de Guarayos, 1790-1948*. IFEA, PIEB, IRD, TEIAA.
- García Recio, J. L. (1988). *Análisis de una sociedad de frontera. Santa Cruz de la Sierra en los siglos XVI y XVII*. Excma. Diputación provincial de Sevilla.
- Guiteras Mombiola, A. (2012). *De los llanos de Mojos a las cachuelas del Beni, 1842-1938*. Instituto de Misionología, Itinerarios editorial, ABNB.
- Guiteras Mombiola, A. (2019). The 1896 census of Trinidad (Bolivian Amazon). The impact of the Republican life among Mojo native society. *Revista de Indias*, (275), 265-297. doi: <https://doi.org/10.3989/revindias.2019.009>
- Groff Greever, J. (1987). *José Ballivián y el Oriente boliviano*. Editora Siglo Ltda.
- Guy, D. J. y Sheridan, T. E. (eds.). (1998). *Contested Ground: Comparative Frontiers on the Northern and Southern Edges of the Spanish Empire*. University of Arizona Press.
- Heath, E. R. (1882). The Exploration of the River Beni. *Journal of the American Geographical Society of New York*, (14), 117-165.
- Heath, E. R. (1883). Exploration of the River Beni in 1880-1. *Proceedings of the Royal Geographical Society and Monthly Record of Geography*, 5-6, 327-347. doi: <https://doi.org/10.2307/196472>

- Hirtzel, V. (2010). *Le Maître à deux Têtes. Une ethnographie du rapport à soi yuracaré (Amazonie bolivienne)* [tesis doctoral]. École des Hautes Études en Sciences Sociales. <https://tipnisboliviaorg.files.wordpress.com/2018/11/aca-tesis-hirt-00014-2010.pdf>
- Langer, E. D. (1996). Indígenas y exploradores en el Gran Chaco: relaciones indio-blancas en la Bolivia del siglo XIX. *Anuario del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia*, 309-330. <https://www.archivoybibliotecanacionales.org.bo/images/contenido/Anuarios/1996.pdf>
- Langer, E. D. (2009). *Expecting Pears from an Elm Tree. Franciscan Missions on the Chiriguano Frontier in the Heart of South America, 1830-1949*. Duke University Press.
- Langer, E. D. y Jackson, R. H. (1990). El liberalismo y el problema de la tierra en Bolivia. *Siglo XIX. Revista de Historia*, (10), 9-32.
- Lavadenz, J. (1925). *La colonización en Bolivia durante la primera centuria de su independencia*. Intendencia de Guerra.
- Lehm, Z. (2016). *Sistematización de la Historia del Gobierno en la Región Tacana*. CIPTA, WCS.
- Lema, A. M. (2009). *El sentido del silencio. La mano de obra chiquitana en el Oriente boliviano a principios del siglo XX*. El País, PIEB.
- Levin Rojo, D. A. y Radding, C. (eds.). (2019). *The Oxford Handbook of Borderlands of the Iberian World*. Oxford University Press.
- Lijerón, A. (1999). *Antonio Vaca-Diez, genio industrial y geopolítico boliviano*. Editorial RB.
- López Beltrán, C. (2001). La exploración y ocupación del Acre en la región de la Amazonía Andina (1850-1900). *Revista de Indias*, (223), 537-590. doi: <https://doi.org/10.3989/revindias.2001.i223.573>
- Martínez, C. (2018). *Una etnohistoria de Chiquitos, más allá del horizonte jesuita*. Instituto de Misionología, Itinerarios editorial.
- Martínez, C. (2020). De Mato Grosso a Chiquitos: migraciones furtivas en la frontera luso-española. *Revista*

- Brasileira de História*, 40(83), 101-123. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/1806-93472020v40n83-05>
- Pentland, J. B. (2017 [1827]). *Informe sobre Bolivia*. Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.
- Radding, C. (2008). *Paisajes de poder e identidad: fronteras imperiales en el desierto de Sonora y bosques de la Amazonía*. CIESAS, El Colegio de Sonora, UAM.
- Roca, J. L. (2001). *Economía y sociedad en el Oriente boliviano*. COTAS Ltd.
- Roux, J. C. (2000). *La Bolivie orientale. Confis inexploés, battues aux Indiens et économie de pillage*. L'Harmattan.
- Roux, J. C. (2001). De los límites a la frontera: o los malentendidos de la geopolítica amazónica. *Revista de Indias*, (223), 515-526. doi: <https://doi.org/10.3989/revindias.2001.i223.571>
- Sanabria, H. (1988 [1958]). *En busca de El Dorado*. Ed. Juventud.
- Santamaría, D. J. (1988). Fronteras indígenas del Oriente Boliviano. La dominación colonial en Moxos y Chiquitos, 1675-1810. *Boletín Americanista*, (36), 197-228.
- Santamaría, D. J. (1990). Población y Economía en el Pedemonte andino de Bolivia. Las misiones de Apolobamba, Mosetenes y Yurakares en el siglo XVIII. *Revista de Indias*, (190), 741-766.
- Scavone, R. (2004). *Las relaciones entre Paraguay y Bolivia en el siglo XIX*. Servilibros.
- Stoian, D. (2005). *La economía extractivista de la Amazonía norte boliviana*. Center for International Forestry Research.
- Soruco, X. (ed.). (2008). *Los barones del Oriente. El poder en Santa Cruz ayer y hoy*. Fundación Tierra.
- Tomichá, R. (2002). *La primera evangelización en las reducciones de Chiquitos, Bolivia (1691-1767)*. Verbo Divino, Instituto de Misionología.
- Tonelli Justiniano, O. (2009). *El caucho ignorado*. El País.
- Vallvé, F. (2010). *The Impact of the Rubber Boom on the Indigenous Peoples of the Bolivian Lowlands (1850-1920)* [tesis doctoral].

- Georgetown University. <https://repository.library.georgetown.edu/handle/10822/553135>
- Van Valen, G. (2013). *Indigenous Agency in the Amazon. The Mojos in Liberal and Rubber-Boom Bolivia, 1842-1932*. The University of Arizona Press.
- Villar, D. (2020). *Bolivia a vapor. Antropología histórica del barco cauchero (1880-1920)*. El País.
- Weber, D. J. y Rausch, J. M. (1994). *Where Cultures Meet: Frontiers in Latin American History*. SR Books.